

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1768 *Resolución de 22 de enero de 2018, del Ayuntamiento de A Pobra do Caramiñal (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de A Coruña» número 13, de 18 de enero de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración Financiera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso interadministrativo, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://apobra.sedelectronica.es>).

A Pobra do Caramiñal, 22 de enero de 2018.—El Alcalde, José Luis Piñeiro García.